

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13959 *Resolución de 2 de octubre de 2018, del Consell Comarcal Baix Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 177, de 13 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de arquitecto como funcionario de carrera, perteneciente/s a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 7716, de 1 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Bisbal d'Empordà, 2 de octubre de 2018.–El Presidente, Joan Català Pagès.